



A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

El saldo representa el importe en efectivo asignado a las diferentes Dependencias para los gastos menores por fondo fijo (CRIS, INAPAM, CASA DE DIA, CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, ESTANCIAS INFANTILES y ALBERGUES), así como los ingresos pendientes de depósito de JUNIO del 2019 por un importe de \$ 142,892.48

Bancos Tesorería.

El saldo de esta cuenta muestra el total de la disponibilidad de efectivo que se maneja en las cuentas bancarias con fecha de corte al 30 de JUNIO de 2019, y que están aperturadas en el Banco BBVA Bancomer. El importe será utilizado para el pago de obligaciones contractuales con los proveedores y acreedores, en el cumplimiento de obligaciones fiscales y pago de nómina. El importe total de la cuenta se integra de la siguiente forma:

| INSTITUCION | No. DE CUENTA | SALDO |
|----------------|---------------|----------------------|
| BANCO BANCOMER | 168073563 | 15,503,208.01 |
| BANCO BANCOMER | 169103104 | 20,859.15 |
| BANCO BANCOMER | 169101832 | 127,834.15 |
| BANCO BANCOMER | 175134802 | 137,772.55 |
| TOTAL | | 15,879,674.76 |

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

No contamos con fondos con afectación específica y/o inversiones financieras.

Bienes Disponibles Para su Transformación o Consumo

No Aplica, ya que no contamos con bienes para transformación o Consumo

Inversiones financieras

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán no cuenta con Inversiones financieras, o aquellos que se consideren como fideicomisos.



A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

El saldo representa el importe en efectivo asignado a las diferentes Dependencias para los gastos menores por fondo fijo (CRIS, INAPAM, CASA DE DIA, CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, ESTANCIAS INFANTILES y ALBERGUES), así cómo los ingresos pendientes de depósito de JUNIO del 2019 por un importe de \$ 142,692.48

Bancos Tesorería.

El saldo de esta cuenta muestra el total de la disponibilidad de efectivo que se maneja en las cuentas bancarias con fecha de corte al 30 de JUNIO de 2019; y que estan aperturadas en el Banco BBVA Bancomer. El importe será utilizado para el pago de obligaciones contractuales con los proveedores y acreedores; en el cumplimiento de obligaciones fiscales y pago de nómina. El importe total de la cuenta se integra de la siguiente forma:

| INSTITUCION | No. DE CUENTA | SALDO |
|-------------------|---------------|----------------------|
| BANCO BANCOMER | 168973563 | 15,593,208.91 |
| BANCO BANCOMER | 169103104 | 20,859.15 |
| BANCO BANCOMER | 169101632 | 127,634.15 |
| BANCO BANCOMER | 175134692 | 137,772.55 |
| TOTAL | | 15,879,474.76 |

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

No contamos con fondos con afectación específica y/o inversiones financieras.

Bienes Disponibles Para su Transformacion o Consumo

No Aplica, ya que no contamos con bienes para transformacion o Consumo

Inversiones financieras

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacan no cuenta con Inversiones financieras, o aquellos que se consideren como fideicomisos.



Bienes Muebles e Inmueble , Intangibles

El importe de esta cuenta representa los costos históricos de los Bienes Muebles e Inmuebles, propiedad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacan, y que forman parte de su Patrimonio con fecha al 30 de JUNIO de 2019 y se integra como sigue:

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------|---|----------------------|
| 1231 | TERRENOS | 687,440.00 |
| 1232 | VIVIENDAS | 2,290,325.00 |
| 1234 | INFRAESTRUCTURA | 10,000.00 |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 1,949,230.14 |
| 1243 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 4,297,070.94 |
| 1244 | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE | 4,911,756.91 |
| 1246 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 780,590.96 |
| 1249 | OTROS BIENES MUEBLES | 472,331.62 |
| 1279 | OTROS ACTIVOS DIFERIDOS | 13,853.38 |
| TOTAL | | 15,412,598.95 |

Estimaciones y Deterioros

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán a esta fecha no ha realizado los registros contables por la estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos; el cálculo la Depreciación de Bienes Muebles se comienza a realizar a partir del Ejercicio 2016; de conformidad con los Lineamientos emitidos por la CONAC, sin embargo las demás disposiciones se empezarán a realizar en el próximo ejercicio fiscal.

Otros Activos.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán no cuenta con registro de otros activos.



PASIVO:

Las obligaciones contraídas por los diferentes conceptos por pagar a corto plazo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán se integran de la siguiente manera:

| No de cuenta | Concepto | Importe | Antigüedad de más de | | | Observaciones |
|--------------|--|---------------|----------------------|----------|----------|---|
| | | | 90 días | 180 días | 365 días | |
| 2117 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 1,225,510.82 | X | | | El importe representa las retenciones de ISR y 10% sobre arrendamiento, las cuales no se ha realizado el entero al SAT y se realizará la aplicación en el próximo mes al presentar la declaración del Impuesto, por un importe de \$ 259,295.65, así como, un importe de \$ 97,594.31 relativo a las retenciones de cuotas y aportaciones al ISSEMYM pendientes de pago por los meses de Abril y JUNIO . |
| 2119 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 29,651,522.93 | X | | | Esta cuenta se integra de la siguiente manera: a) Adeudo de \$ 17'524,640.29 al H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, ya que éste cubre las cuotas y aportaciones presentes e históricas con el Instituto de Seguridad Social ISSEMYM b) Adeudo de \$ 12'126,882.64 corresponde a adeudos con Proveedores de bienes y servicios contraídos por el Sistema Municipal DIF, los cuales serán liquidados durante el transcurso del Ejercicio 2019. |

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTION.

Son los todos aquellos ingresos que se recaudaron al mes de JUNIO del 2019 y están integrados de la manera siguiente:

| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | | IMPORTE |
|--------------------------|--|---------------|
| 4000 | INGRESOS | 13,682,697.27 |
| 4100 | INGRESOS DE GESTION | 1,095,884.50 |
| 4110 | IMPUESTOS | 0.00 |
| 4120 | CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 0.00 |
| 4130 | CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | 0.00 |
| 4140 | DERECHOS | 0.00 |
| 4150 | PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE | 0.00 |
| 4160 | APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | 0.00 |
| 4170 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 1,095,884.50 |
| 4190 | CONTRIB NO COMPREND EN LAS FRACCS DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO ANT PENDIENTE DE LIQ | 0.00 |
| 4200 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 12,586,235.26 |
| 4210 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 |
| 4220 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 12,586,235.26 |
| 4300 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 577.51 |
| 4310 | INGRESOS FINANCIEROS | 577.51 |
| 4320 | INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO | 0.00 |
| 4330 | DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO Y OBSOLESCENCIA | 0.00 |
| 4340 | DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES | 0.00 |
| 4350 | INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 0.00 |
| 4390 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | 0.00 |



GASTOS Y OTRAS PERDIDAS.

Los Egresos que se generaron en el mes de JUNIO 2019 están integrados de la siguiente manera:

| CAPITULO | IMPORTE |
|--|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 6,506,352.37 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 745,622.00 |
| SERVICIOS GENERALES | 3,787,472.09 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 869,544.54 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 48,551.81 |
| DEUDA PUBLICA | - |
| TOTAL | 11,957,542.81 |

IV. AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

| | 2019 | 2016 |
|--|---------------|------------|
| EFFECTIVO EN BANCOS - TESORERIA | 15,879,474.76 | 369,319.48 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | - | - |
| FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA | - | - |
| DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS | - | - |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 15,879,474.76 | 369,319.48 |



Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios

La depreciación de los bienes se empieza a realizar de forma mensual en el mes de JUNIO del 2016.

| | 2019 | 2016 |
|--|------------|-----------|
| MOVIMIENTOS O PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO | - | - |
| DEPRECIACION ACUMULADA | 118,181.68 | 69,629.87 |
| AMORTIZACION | - | - |
| INCREMENTO EN LAS PROVISIONES | - | - |
| INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACION | - | - |
| GANANCIA / PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | - | - |
| INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR | - | - |
| PARTIDAS EXTRAORDINARIAS | - | - |



V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------------------------|---------------|
| INGRESOS PRESUPUESTALES | 13,682,697.27 |

MENOS :

| | |
|--|------|
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO | 0.00 |
| INGRESOS DERIVADO DE EJERCICIOS ANT NO APLICADOS | 0.00 |
| REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | 0.00 |

IGUAL A

| | |
|--|---------------|
| TOTAL DE INGRESOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES | 13,682,697.27 |
|--|---------------|

CONCILIACION DE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

| CONCEPTO | IMPORTE |
|-------------------------------|---------------|
| EGRESOS PRESUPUESTALES | 11,957,542.81 |

| | |
|--------------------------------|---------------|
| * GASTOS PRESUPUESTALES | 11,957,542.81 |
|--------------------------------|---------------|

MENOS :

| | |
|---|-----------|
| ADQUISICION DE ACTIVO FIJO | 48,551.81 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 0.00 |
| DEUDA PUBLICA (AMORTIZACION DE CAPITAL) | 0.00 |
| ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS * | 0.00 |
| ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS | 0.00 |

MAS :

| | |
|---|-----------|
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | 48,551.81 |
| ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS | 0.00 |
| OTROS | 0.00 |

IGUAL A :

| | |
|--|---------------|
| TOTAL DE GASTOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES | -1,725,154.46 |
|--|---------------|



CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL RESULTADO

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---------------------|
| INGRESOS PRESUPUESTALES | 13,682,697.27 |
| GASTOS PRESUPUESTALES | 11,957,542.81 |
| IGUAL | |
| Superávit o Déficit Presupuestal | 1,725,154.46 |
| MAS | |
| Partidas que se suman en la conciliación de Ingresos | 0 |
| Partidas que se restan en la conciliación de Gastos | 48,551.81 |
| MENOS | |
| Partidas que se restan en la conciliación de Ingresos | 0.00 |
| Partidas que se suman en la conciliación de Gastos | 48,551.81 |
| IGUAL A | |
| Ahorro / Desahorro de la Gestión | 1,725,154.46 |



b) NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

Contables:

| | |
|---|------|
| Valores | 0.00 |
| Emisión de Obligaciones | 0.00 |
| Avales y Garantías | 0.00 |
| Juicios | 0.00 |
| Contratos para la inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares | 0.00 |
| Bienes de Concesión y Comodato | 0.00 |

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

| | |
|------------------------------|----------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 232,414,468.94 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 135,490,224.34 |
| Ley de Ingresos Devengada | - |
| Ley de Ingresos Recaudada | 96,924,244.60 |

Cuentas de Egresos:

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 232,414,468.94 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 158,580,897.83 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | - 36,130.72 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | - 1,398,983.18 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 75,268,685.01 |



NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

0

Introducción

Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado " Sistema para el Desarrollo Municipal de la Familia de Chimalhuacán" para asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios de asistencia social enmarcados en los programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal.

Panorama Económico

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia depende del 90% del Subsidio para Gastos de Operación que le otorga el Municipio; por lo que las acciones dependen del Techo Financiero que este le asigne. Además la recaudación propia por aquellos derechos que le permite cobrar las leyes aplicables, de los diferentes servicios que otorga a la población del Municipio de Chimalhuacán.

Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente.

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia fue creado en el Decreto 29 de la Legislatura Local, publicado en la gaceta de gobierno del 27 de JUNIO de 1994.

b) Principales cambios en su estructura.

De su creación a la actualidad no se ha realizado ningún cambio en la estructura organizacional

Organización y objetivo social

a) Objeto social.

Asegurar la asistencia social a la población, haciendo énfasis a la población marginada, fomentar la educación escolar, gestionar la creación de instituciones o establecimientos de asistencias social para atender las necesidades de la comunidad y prestar servicio de asesoría jurídica, de orientación social y los demás que le encomienden las leyes

b) Principal actividad.

Asistencia Social a la comunidad del Municipio de Chimalhuacán.

c) Ejercicio fiscal.

Del 1 de JUNIO al 31 Diciembre del 2019



d) Régimen jurídico.

Persona Moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente:

Entero mensual de ISR de sueldos y salarios, Retención del 10 % ISR por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. Informativa Anual de retenciones por sueldos y salarios. Pago del 3% del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios

f) Estructura organizacional básica.

Presidenta
Director
Tesorero

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Ninguno

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En base a las normas emitidas por el CONAC y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

_Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

Políticas de CONAC

Plan de implementación:

De acuerdo al CONAC

_Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

De acuerdo al CONAC

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.



Políticas de Contabilidad Significativas:

Actualización:

No se aplica en estos momentos

Sistema y método de valuación de inventarios.

No se aplica en estos momentos

Provisiones : objetivo de su creación , monto y plazo

No se tienen provisiones

Reservas: objetivo de su creación , monto y plazo

No se tienen reservas

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

De acuerdo a las políticas del CONAC

Reclasificaciones:

De acuerdo a las políticas del CONAC

Depuración y cancelación de saldos:

De acuerdo a las políticas del CONAC

Reporte Analítico del Activo:

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Por el momento no se aplica

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Por el momento no se aplica

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se cuenta con gastos de desarrollo e investigación

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se cuenta con inversiones.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

No se cuenta con ningún fideicomiso.



Reporte de la Recaudación

Reporte de recaudación del mes de JUNIO del 2019

| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | | IMPORTE |
|--------------------------|---|----------------------|
| 4000 | INGRESOS | 13,682,697.27 |
| 4100 | Ingresos de Gestión | 1,095,884.50 |
| 4110 | Impuestos | 0.00 |
| 4120 | Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 |
| 4130 | Contribuciones de Mejoras | 0.00 |
| 4140 | Derechos | 0.00 |
| 4150 | Productos de Tipo Corriente | 0.00 |
| 4160 | Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0.00 |
| 4170 | Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 1,095,884.50 |
| 4190 | Contrib no Compen en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago | 0.00 |
| 4200 | Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 12,586,235.26 |
| 4210 | Participaciones y Aportaciones | 0.00 |
| 4220 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 12,586,235.26 |
| 4300 | Otros Ingresos y Beneficios | 577.51 |
| 4310 | Ingresos Financieros | 577.51 |
| 4320 | Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 |
| 4330 | Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 |
| 4340 | Disminución del Exceso de Provisiones | 0.00 |
| 4350 | Ingresos Extraordinarios | 0.00 |
| 4390 | Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0.00 |
| | | 0.00 |

Información Sobre la Deuda y reporte Analítico de la Deuda

A la fecha no se cuenta con deuda publica.



Indicadores

| | | |
|----------------------------------|-----------------------|--------|
| Deuda al 31 de JUNIO de 2012 | <u>11,539,293.83</u> | 19.03% |
| Ingresos el 31 de JUNIO del 2012 | <u>60,647,904.15</u> | |
| Deuda al 31 de JUNIO de 2013 | <u>6,834,386.07</u> | 9.74% |
| Ingresos el 31 de JUNIO del 2013 | <u>70,199,714.74</u> | |
| Deuda al 31 de JUNIO de 2014 | <u>16,851,991.09</u> | 21.91% |
| Ingresos el 31 de JUNIO del 2014 | <u>76,924,217.90</u> | |
| Deuda al 31 de JUNIO de 2015 | <u>23,080,434.53</u> | 23.42% |
| Ingresos el 31 de JUNIO del 2015 | <u>98,543,517.25</u> | |
| Deuda al 31 de JUNIO de 2018 | <u>22,963,801.59</u> | 19.23% |
| Ingresos el 31 de JUNIO del 2018 | <u>119,406,496.63</u> | |

Calificaciones otorgadas:

No aplica.

Proceso de Mejora:

Actualización continua del personal de Tesorería encargado de la contabilización de la información financiera.

Principales Políticas de Control Interno

Programa de Mejora Regulatoria.

Medidas de Desempeño Financiero, metas y alcance.

Indicadores de Desempeño OSFEM
Metas Trimestrales

Información por Segmentos:

No se entrega información segmentada

Eventos Posteriores al Cierre:

No existen eventos posteriores al cierre.

Partes Relacionadas:

No aplica

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ARTURO SANDOVAL RIOS
TESORERO DIF MUNICIPAL